**Llamado a interesados/as en** **subrogar la función Químico/a Analítico/a 12A de Laboratorio Usinas de Montevideo (Aguas Corrientes)**.

A solicitud de la Gerencia Técnica Metropolitana, se convoca a funcionarios/as interesados/as en subrogar la función Químico/a Analítico/a, Cat. 12, Esc. A, en Laboratorio de la Sub Gerencia de Producción (Aguas Corrientes).

**FINALIDAD DEL CARGO:**

Responsable de realizar e informar sobre actividades analíticas complejas y estudios técnicos del Laboratorio de la Sub-Gerencia de Producción.

**ACTIVIDADES / RESPONSABILIDADES:**

Realizar actividades analíticas complejas y estudios técnicos.

Informar los resultados de dichas actividades.

Supervisar presencialmente y trabajar en conjunto con Laboratoristas y Auxiliares.

Recepcionar solicitudes de trabajos y organizar la realización correspondiente.

Dar información e interpretación a los diferentes integrantes del área sobre los resultados de ensayos.

Realizar tareas complejas de acuerdo al sistema de gestión de calidad del laboratorio (análisis de no conformidades, análisis de indicadores, comité de calidad, etc.)

Avalar técnicamente el pago de facturas de insumos para del Laboratorio.

Realizar guardia a cargo del funcionamiento del Laboratorio, para dar cobertura analítica y de servicio de laboratorio en forma permanente a la Planta.

Asesorar a la Comisión de Adjudicación de Licitaciones.

Colaborar en la gestión de compras de insumos del Laboratorio.

Colaborar en el establecimiento de metas y objetivos, en concordancia con la política de calidad analítica de OSE.

Elaborar la documentación técnica del sistema de Calidad Analítica del laboratorio: métodos de ensayo, procedimientos técnicos, instrucciones de trabajo técnico, especificaciones técnicas, etc…

Participar en la elaboración y seguimiento de programas y planes de acción de acuerdo al sistema de gestión de calidad.

Planificar y realizar actividades relativas a la seguridad en el laboratorio.

Coordinar y realizar los ensayos necesarios para programas Interlaboratorios.

Supervisar funcionalmente al Laboratorista Técnico, Laboratorista, Laboratorista Auxiliar de Laboratorio.

Gestionar el personal a su cargo

Realiza guardia rotativa.

**CONDICIONES**

Para el cargo mencionado corresponde traslado desde Montevideo, realización de guardias a la orden, compensación del 4.5% por más de 4 horas trabajadas en la planta los días feriados/sábados/domingos y un día de descanso de guardia, que se toma a la semana siguiente de realizada la guardia.

Para la selección de los/as postulantes se considerará que cumplan los requisitos excluyentes del cargo y que cumplan con el reglamento de encomendación interina, subrogación y afectación temporaria Aprobado por R/D N° 1568/17 de fecha 22/11/2017.

**Formación y conocimiento excluyente:**

Título universitario de: Ingeniero Químico, Ingeniero en Alimentos, Químico, Químico Farmacéutico o Bioquímico Clínico.

Manejo de herramientas informáticas a nivel de usuario.

Inglés (similar a nivel First Certificate).

**Experiencia excluyente**

2 años de experiencia en tareas vinculadas al cargo dentro del ámbito público o privado.

**FORMA DE INSCRIPCIÓN Y PLAZOS:**

La **Inscripción** se realizará **únicamente** a través de **Intranet** completando el formulario dispuesto a tal fin.

**Período de Inscripción**, a partir **del 26 de junio de 2020** hasta el **día 9 de julio de 2020** inclusive.

**DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA INSCRIPCIÓN:**

* Documentación probatoria del cumplimiento de requisitos excluyentes.
* Cédula de Identidad. (original y fotocopia)
* Certificado de escolaridad, fotocopia y original sellado y firmado por la autoridad competente.
* Currículum Vitae, completo. (Todo lo declarado en el Currículum deberá ser documentado, de no poseerse copia fiel del certificado correspondiente, podrá presentarse declaración jurada certificada por Escribano/a Público/a).
* A los efectos de la valoración del concepto formación se tomarán en cuenta aquellos cursos que se encuentren respaldados por comprobantes emitidos por el instituto de enseñanza que corresponda.
* En caso de tener cursos y/o talleres realizados por el área de Capacitación de OSE solicitar el listado correspondiente en dicha Sección.
* Manejo de herramientas informáticas a nivel usuario: Se podrá comprobar con carta o informe de la jefatura a la que pertenece.
* A los efectos de la valoración del concepto experiencia se tomarán en cuenta aquellas actividades que se encuentren documentadas. Para el caso de actividad en OSE que no se encuentre incluida en el legajo correspondiente, se evaluará constancia avalada por un superior que explicite cargos desempeñados y/o participación en proyectos o grupos de trabajo. Para comprobar experiencia en actividad privada carta con membrete de la empresa firmada y sellada que acredite tareas desarrolladas y tiempo trabajado.

**IMPORTANTE: Toda la documentación que se proporcione será verificada con los originales en el momento que se le requiera. En el momento de la inscripción debe adjuntar la documentación escaneada**

**RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN - IMPORTANTE:**

* La recepción de documentación se realizará en el **momento de la inscripción**. Para esto el postulante debe:

1. **Escanear** todos los documentos a presentar en un solo archivo en formato pdf.
2. **Adjuntar** los documentos en el formulario de inscripción.

* La documentación debe estar ordenada y escaneada de tal forma que sea legible.

Recordar incluir en el archivo escaneado: [curriculum](file:///C:\Users\amendieta\Desktop\http.docx), Cédula Identidad; escolaridades y títulos; otros cursos y actividades que aporten a la función; cursos realizados en OSE (en caso de tener); cartas de Jefaturas que constaten experiencia laboral, detallando: período trabajado, herramientas informáticas utilizadas (en caso de usar) y actividades y tareas desarrolladas. La documentación que tenga registros de ambos lados, escanear en forma completa.

* Personal de Sección Selección y Desarrollo de OSE Cordón o la Oficina Administrativa correspondiente en el interior, verificará lo enviado con los originales; para ello se le agendará para concurrir el día y en el horario indicado. Los originales no se verificarán sin cita previa.

**La inscripción será válida únicamente si se cumple con: el correcto llenado del formulario (debe recibir confirmación de la inscripción vía e-mail) y la presentación de la documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos obligatorios en el tiempo y la forma estipulada. El NO cumplimiento inhabilita la participación en el proceso de selección.**

**PROCESO DE SELECCIÓN**

**Si se presentara más de un/a interesado, se realizará una evaluación de méritos, una prueba escrita y una entrevista, para seleccionar el/la de mayor puntaje total y realizar la subrogación.**

**Ninguna de las etapas tendrá un mínimo eliminatorio.**

En este proceso participará un Tribunal integrados por la/os funcionaria/os: Quim. María José Deambrosis, Ing. Fernando Lima, Ing. Luis Díaz e Ing. Javier Medina (suplente).

**EVALUACIÓN DE MÉRITOS**

Se puntuarán los siguientes requisitos no excluyentes (máximo de 100 puntos):

Formación curricular superior a la excluyente:

a-      *Título de especialización de nivel de postgrado relacionado con la materia:*

|  |  |
| --- | --- |
| Diploma | Puntaje |
| Presenta diploma de postgrado | 5 puntos |

Formación relacionada con las tareas a realizar:

*b-      Formación en Habilidades de Gestión y Conducción (máximo 12  puntos) Ejemplo: liderazgo, trabajo en equipo, organización del trabajo, planificación estratégica.*

|  |  |
| --- | --- |
| Certificado\* | Puntaje |
| Curso con aprobación < 15 horas | 0.5 puntos |
| Curso con aprobación  ≥15 horas | 1,5 puntos |

*\*los cursos que no lleven discriminado la cantidad de horas, se valorarán como <15 horas.*

*c-      Formación como especialista o técnico en Calidad; Normas ISO 9000 y/o* [*Especialista en Gestión de la Calidad en los Laboratorios de Ensayo y Calibración ISO/IEC 17025*](http://www.unit.org.uy/capacitacion/categoria/laboratorios/135) *(Máximo 25 puntos).*

|  |  |
| --- | --- |
| Diploma | Puntaje |
| Presenta diploma de Técnico | 10 puntos |
| Presenta diploma de Especialista | 15 puntos |
| Cursos relacionados.\* | 1 punto cada uno (hasta 10 puntos) |

*\*Cursos como por ejemplo: gestión del riesgo, ambiental, logística, procesos, seguridad y muestreo.*

*d-      Diploma informático avanzados (ejemplo Excel avanzado) (máximo 5 puntos):*

|  |  |
| --- | --- |
| Diploma | Puntaje |
| Presenta diploma | 5 puntos |

*f-        Congresos, Jornadas, Simposios, Seminarios, Talleres, Conferencias, etc. (máximo 8 puntos).*

|  |  |
| --- | --- |
| Certificado\* | Puntaje |
| < 6 horas | 0.2 puntos |
| ≥ 6 horas | 0.5 puntos |

\*aquellos certificados que no tengan discriminado la cantidad de horas se valorarán como menor de 6 (seis) horas.

*g-      Experiencia en actividades como Docencia, Investigación, Ventas, etc. (hasta 5 puntos).*

|  |  |
| --- | --- |
| Experiencia laboral año móvil | Puntaje |
| Experiencia ≥ 1 año | 5 puntos |

Antecedentes laborales:

*h-      Experiencia laboral en tareas analíticas, de gestión de equipos y calidad vinculadas a la función. (hasta un máximo de 25 puntos).*

|  |  |
| --- | --- |
| Experiencia laboral año móvil | Puntaje |
| 2 año < Experiencia < 3 años | 15 puntos |
| 3 años < Experiencia < 4 años | 20 puntos |
| Experiencia ≥ 4 años | 25 puntos |

*i-        Experiencia en manejo de personal  (hasta un máximo de 15 puntos).*

|  |  |
| --- | --- |
| Experiencia laboral año móvil | Puntaje |
| 2 año < Experiencia < 3 años | 10 puntos |
| Experiencia ≥ 3 años | 15 puntos |

**PRUEBA ESCRITA**

* Para la prueba escrita se considerará un caso práctico (50 puntos) a evaluar por la jefatura del laboratorio de Aguas Corrientes.

**ENTREVISTA**

Para la entrevista se considerara preguntas relacionadas a las habilidades requeridas para el cargo (50 puntos).

**La no presentación del postulante a alguna de las instancias previstas implicará su eliminación del proceso de selección.**

**CONVOCATORIAS, COMUNICACIONES Y NOTIFICACIONES**

La convocatoria a postulantes a cada etapa del concurso así como todas las comunicaciones referentes al concurso se realizarán a través de intranet. Se podrán realizar comunicaciones a través de correo electrónico o por vía telefónica.

Será de responsabilidad exclusiva de las personas que se postulen informarse del pasaje a las instancias establecidas en las Bases del llamado y del lugar y horario de las diferentes etapas.

Todas las consultas deberán realizarse a través de la dirección de correo electrónico**: *RRHH\_RecSel@ose.com.uy***